



Desde montadeudas hasta estafas...

Al día, 15 mil fraudes y 13 mil extorsiones

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República advirtió que, en México, diariamente, se registran 15 mil fraudes y 13 mil extorsiones, además de que las tecnologías de la información han ampliado las vías para poder cometer estos delitos, que van en aumento.

El análisis denominado "El fraude en México: daños patrimoniales y trabajo legislativo para enfrentarlo", elaborado por el investigador Juan Pablo Aguirre Quezada, señaló que el fraude tiene una mayor incidencia delictiva en el país y se ha sofisticado en los últimos años mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información, para engañar a las personas.

LOS MONTADEUDAS son un esquema de fraude y extorsión en el que se ofrecen préstamos con intereses excesivos y se utilizan amenazas para realizar los cobros.

Eldato

El estudio refirió que algunas de las modalidades más recurrentes, mediante las que se busca enganchar a las víctimas y obtener un beneficio económico de manera ilegal, son a través de los llamados "montadeudas", las pirámides financieras, llamadas de extorsión, falsos premios, engaños, venta de productos apócrifos y suplantación de identidad, entre otras variantes.

"El fraude se desarrolla en diferentes modalidades, todas con afectaciones patrimoniales para las víctimas.

"La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) ha alertado de diferentes fraudes que buscan afectar patrimonialmente a las y los cuentahabientes de instituciones bancarias o comerciales. Uno de los fraudes más co-

munes en México, por parte de la delincuencia, es el de tipo cibernético", indicó.

Refirió que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dio a conocer que, de enero a mayo del 2023, se han denunciado 45 mil 308 actos de fraude a escala nacional.

Apuntó que el mes con mayor incidencia fue marzo, con nueve mil 944 casos, mientras que en febrero hubo ocho mil 486 denuncias.

Explicó que las entidades federativas que más casos de fraude han reportado durante el periodo de enero a mayo de 2023 fueron: Ciudad de México, con nueve mil 651 casos; Estado de México, con seis mil 002; Jalisco, con cuatro mil 077; Chihuahua, con dos mil 276; Nuevo León, con dos mil 176, y Guanajuato, con dos mil 120.

En contrasentido, reportó que los estados con menor número de estos delitos son Nayarit, con 146 casos; Chiapas, con 104; Quintana Roo, con 77; Yucatán, con 51, y Tlaxcala, con 14.

El documento del IBD apuntó que, en el transcurso de la LXV Legislatura, se han presentado 16 iniciativas referentes al tema de fraudes, de las cuales 11 están pendientes de análisis y discusión en su comisión de cámara de origen; dos han sido retiradas; dos desechadas, y una pendiente, presentada en la Comisión Permanente.

"De las 16 iniciativas presentadas en materia de fraude en la LXV Legislatura, dos son reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que necesitan mayoría calificada para su aprobación.

"En tanto, seis iniciativas proponen reformas al Código Penal Federal (CPF); dos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; dos a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; dos a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros; dos a la Ley General de Salud, y una expide una nueva ley, entre otras legislaciones a modificar", detalló.

UNA INVESTIGACIÓN del Senado revela que en México las tecnologías de la información son usadas para engañar a las personas; presentan 16 iniciativas referentes al tema

Golpe a los ciudadanos

Tan sólo de enero a mayo de este año, en México las cifras por el delito de fraude llegaron a los 45 mil 308 actos.



Fuente: SESNSP
Cifras en número de actos